

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MÓSTOLES

24 *RESOLUCIÓN de 25 de junio de 2018, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario de Móstoles, por la que se dispone la publicación de la formalización del contrato “Obra de reforma y actualización de instalaciones de la planta quinta del Hospital Universitario de Móstoles”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia del Hospital Universitario de Móstoles, Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: A-OBR-004531/2018.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto de contrato:
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Obra de reforma y actualización de instalaciones de la planta quinta del Hospital Universitario de Móstoles.
 - c) Lotes: No.
 - d) CPV: 45111109-9; 45262520-2; 45311000-0; 45330000-9; 45331000-6; 45420000-7; 45432000-4.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 6 de marzo de 2018.
 - “Perfil del contratante”: 6 de marzo de 2018.
 - h) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación, procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 1.110.077,21 euros.
5. Presupuesto base de licitación:

Nº LOTE	BASE IMPONIBLE	I.V.A. 21%	IMPORTE TOTAL CON I.V.A.
ÚNICO	1.110.077,21	233.116,21	1.343.193,42

6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 18 de mayo de 2018.
 - b) Fecha de formalización: 4 de junio de 2018.
 - c) Contratistas:

Nº LOTE	EMPRESA	BASE IMPONIBLE	I.V.A. 21%
ÚNICO	CONSTRUCTORA SAN JOSÉ, S.A.	831.900,92	174.699,19

d) Ventajas de la oferta adjudicataria: La adjudicación ha recaído en la oferta más económica teniendo en consideración la puntuación técnica y el criterio precio.

Móstoles, a 25 de junio de 2018.—El Director-Gerente, Manuel Galindo Gallego.

(03/22.218/18)

